

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVO
PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN
PROCEDIMIENTO: SELECCION DE CONTRATISTA EN CASO DE INVITACION PUBLICA
CONSTANCIA DE COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS



Código: A-GC-P07-F03

Versión: 01

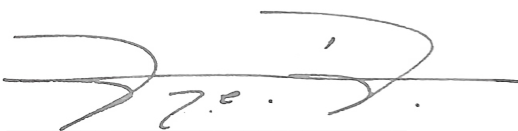
Página 1 de 1

EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En sesión realizada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, los miembros del Comité de Contratación, en Sesión del **veinticuatro (24) abril de 2023** revisaron, estudiaron y aprobaron PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES de la Invitación Pública 10, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA SECCIONAL SOGAMOSO PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE ACADEMICO 2023”**.

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010, Art 9, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 Art 2), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector iniciar **FORMALMENTE** el proceso de contratación con la Publicación del documento mencionado, toda vez que existen los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2023.



LUIS ANGEL LARA GONZALEZ
Presidente Comité de Contratación



ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Secretario de Comité



Proyectó. Viviana Ramirez